



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-009005

Res. 2438/2022

Montevideo, 13 de mayo de 2022.

VISTO: La Resolución N° 4967/2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el Área de Ciencias Biológicas, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora área/asignatura;

RESULTANDO: I) que se presentaron 17 aspirantes;

II) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

III) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no cumplen con alguno de los requisitos excluyentes establecido en las bases del Llamado: 4.333.695-7, 4.348.316-2, 2.987.350-9;

IV) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no obtuvieron el puntaje mínimo de 84 puntos para pasar a la etapa de entrevista: 3.733.351-9, 3.587.886-0, 3.694.020-4, 1.350.376-8, 3.391.120-6, 3.333.024-0 y 4.422.886-0;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

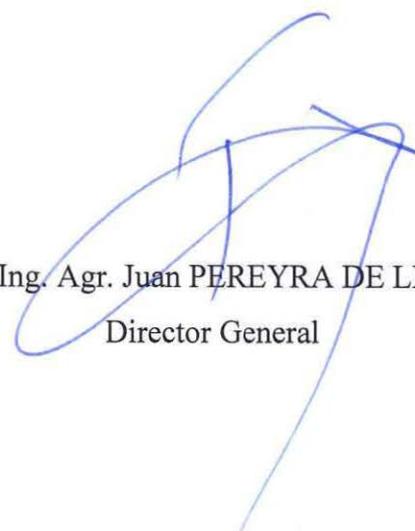
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el Área de Ciencias Biológicas, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora área/asignatura:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	PIÑEYRO GONZÁLEZ, Roxana Patricia	1.594.824-3	144,30
2	MARURI PIGNI, Adriana Rita	2.018.364-0	143,31
3	LARROSA, Gustavo Gabriel	3.986.168-1	140,50
4	BARRETO ANCHORENA, Marcelo Fabián	3.249.713-4	137,00
5	TRILLO SANGUINET, María Alicia	4.124.945-3	132,95
6	MARCHELLI CASANOVA, Silvia Cristina	2.775.550-7	130,68
7	MELOGNIO GEYMONAT, María Inés	3.653.515-6	120,35

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/vl


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General